

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Portugal, trimestre. . . 7 00
Demás países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Ilustrado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En 2ª y 3ª, 1/2 peseta línea.
En 4ª y 5ª, 1/3 peseta línea.
Telef. 455. 15 palabras 50 centimos.
En 1ª plana 0 10 y ca.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

De 2 pesetas a 1 50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJLO, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66



LA SEÑORA DOÑA JOSEFA HERNANDEZ CALLES

Viuda de don Rafael Sánchez

ha fallecido á las once de la mañana del día 28 de Noviembre, en Peñaranda de Bracamonte, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Eduardo Sánchez, médico titular y forense de Ledesma, don Juan Antonio, profesor de primera enseñanza de Astorga, don Francisco, presbítero y don Eladio, ecónomo de dicha Peñaranda; hijas, políticas doña Concha Beato y doña Inés Hernández; hermana; nietos; sobrinos, y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios, por lo que le quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia en la forma ordinaria á cuantos encomienden á Dios el alma de la finada.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

La Correspondencia de España publica trozos del discurso de ingreso del maestro de oradores de don Antonio Maurer en la Academia de la Lengua.

He aquí en qué términos comenta La Epoca la batalla parlamentaria en que andan enzarzados moneristas y moreristas:

La fortuna siguió acompañando al conde de Romanones en la jornada de hoy. Jonás, después de haberse tragado á la ballena, según la ingeniosa frase en que el señor Nocedal resumía ayer el asalto parlamentario, entre los señores Canalejas y conde Romanones, sigue tragándose á todo el monerista que se le pone por delante. El procedimiento no es difícil. Aplicando el similia similibus, pero no en cantidades mínimas, como los hemeópatas, sino á grandes dosis, pujando cada vez más alto en la subasta de democracia entablada, el exministro de Instrucción pública ha conseguido en las sesiones de ayer y de hoy éxitos parlamentarios innegables.

Sin embargo, dudamos que haya convencido al Congreso ni que convenza á nadie de que verdaderas cuestiones doctrinales separan á las dos ramas, en que aparece dividido el antiguo partido liberal.

En el fondo, todo el mundo ha visto y sigue viendo una incompatibilidad de personas, una pugna por la jefatura; Morer contra Montero, y Montero contra Morer.

El Correo habla también del debate político del Congreso, y después de decir que el señor López Puigcerver no tuvo que esforzarse mucho para demostrar el escaso fundamento de la acusación de inconstitucionalidad que contra él lanzó el conde de Romanones, afirma que en la división del partido liberal hay más una cuestión de forma que de principios.

Será lo que fuere. Pero lo que resulta de todo ello es que cada miembro de dicho partido anda por su lado.

Y que á juzgar por las trazas, no va á encontrarse un algebrista capaz de componerlos.

Ocupándose el Diario Universal del problema nacional de las admisiones de trigo, dice que si el arancel es preciso, si es el arma única de evitar la ruina de comarcas extensas, ¿cómo hay quien afirma que no habría daño alguno para el labrador dejando entrar con franquicia absoluta del 26 al 27 por 100 de los productos del trigo?

Según El Nacional, con su discurso académico de anteanoche demostraría sobradamente el gran orador señor Canalejas, si ya no los hubiera demostrado, sus títulos de político, esté donde esté, en tal ó cual cantón de la política. Acaso en ninguno deben estar, ni á la derecha, ni á la izquierda, ni en medio, los que le discuten la postura.

El Universo dice que no lo lamenta, antes bien vive con buenos ojos que el señor Canalejas abandone aquella postura de violencia y de injusticia, aun desde el punto de vista liberal que adoptó en los días vengenzosos en que la olvidada Elcetra era el evangelio de los radicales y las piedras del arroyo el único argumento contundente y de peso que se empleaba para difundir por Madrid y provincias la buena nueva.

En cambio dice que triste nos pareció el empeño del conde de Romanones en temblar, á todo trazo, el pendón rojo del anticlericalismo.

Anunciábase días atrás al señor García Aliz—escribe El Liberal—que pronto tendría que enarenar los salones y los alrededores del Congreso.

Haga provisión y comuniqué instrucciones á sus areneros, porque si el conflicto no se resuelve en horas, las disputas y querrelas que hoy perturban el hemicycle concluirán por dilucidarse en la calle.

Por el decoro de un régimen en que monárquicos y republicanos se hallan de momento interesados, deseamos que la prudencia de todos busque á la deplorable confusión actual una decorosa salida.

Pero en conciencia, y sin exclusivismos de secta, opinamos que hasta que desaparezca el obstáculo principal no se encontrará ninguna.

Consigna El Imparcial que fué tristísimo el incidente que puso anteayer término á la sesión matutina del Congreso.

Califica el escándalo de tremendo; las imprecaciones y los agravios que muchos diputados se dirigían unos á otros, impropios, no ya del Parlamento, sino de cualquier lugar donde se reúnen gentes cultas. No es tolerable que la pasión rebase hasta ese extremo los límites del decoro y las barreras de la cortesía.

Discurriendo el Herald respecto de la sesión permanente, dice que cualquiera que sea el juicio que se forme de la obstrucción de los republicanos—y queda desvirtuada la excusa de que por su causa no se discuten ciertos proyectos de ley al celebrarse sesiones dobles y tampoco ponerlos al orden del día—no se podrá negar que están dentro del derecho escrito y que á su conducta dió motivos de sobra el Gobierno.

Quando llegue la hora de una aplicación racional del precepto reglamentario se someterán todos. Dura lex, sed lex, y nada se puede contra la necesidad de legalizar los impuestos. Pero ahora no se sirve á esa necesidad, sino al capricho, al cansancio y á la jactancia de ministros desapoderados. La sesión permanente es una violencia inaudita, contra la cual protestarán todos los que no tengan la complicidad de las conjuras.

Noticias Generales

El día 9 de Diciembre saldrá de Madrid á las doce de la tarde para Lisboa, el Rey, que permanecerá tres días en aquella capital y dos en Villaviciosa.

Le acompañarán el Duque de Soto mayor, los generales Polavieja y D'Harcourt, el coronel Ripollés, el médico señor Grinda, el Inspector de Palacio, marqués de Zarco del Valle y dos personas más de la servidumbre palatina.

Con objeto de conocer la forma en que se realizan los trabajos de caminos vecinales, se ha dispuesto por el ministro de Agricultura que gire una visita de inspección á las provincias en que aquellos se realizan el inspector general de este servicio, don Ricardo Serantes.

De los datos hasta ahora recibidos sabe que se trabaja en 235 caminos vecinales, empleándose en los trabajos más de 8.000 obreros, número que llegará á 10.000 el próximo mes.

Telegrafían de San Sebastián que á consecuencia del fuerte temporal reinante, se han inundado las bodegas y el caserío de Astegorrieta.

El tren de la costa descarriló entre

Orio y Aguinaga á causa de haber ocurrido un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

Inmediatamente que se supo la noticia salió un tren de socorro que fué á recoger los viajeros que procedían de Bilbao.

Se ha suspendido la circulación del tranvía de Hernani por haber ocurrido un desprendimiento de tierras cerca de Loyola.

El conde de San Bernardo desmiente los telegramas de la Agencia Fabra, según los cuales el Gobierno español retirará el esquistar á los consules venezolanos en España.

Dicen de Santo Domingo que los Estados Unidos se han negado á reconocer el Gobierno provisional formado en la primera de dichas repúblicas.

En el teatro Barbieri de Madrid han celebrado el anunciado mitin los obreros ferroviarios.

Se acordó seguir la propaganda socialista por provincias y declarar la huelga general si la Compañía de ferrocarriles del Mediodía despide á más obreros.

Dicen de Blida (Argelia) que en aquella población se han dejado sentir grandes terremotos.

Una comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Canalejas, ha visitado al señor Villaverde, con objeto de hacerle entrega del diploma de socio de mérito de aquella docta Corporación.

El señor marqués de Vega de Armijo se halla completamente restablecido.

El primer acto político que realizará, será el de convocar á la minoría del Congreso, pronunciando un discurso que se espera tenga gran importancia política.

A causa de la enfermedad que sufre la Czarina, dicen de Tokio que han quedado suspendidas las negociaciones entre Rusia y el Japón.

Comunican de Burdeos que se ha desarrollado un gran temporal, que ha ocasionado grandes daños.

Témese hayan ocurrido naufragios.

Continúa tomando incremento en Madrid la enfermedad variolosa, y muy especialmente en los barrios del centro.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Eloy y Natalia.

Santa Natalia.—Entre los prodigios del valor cristiano que se celebran en los fastos eclesiásticos es digno de los más altos designios el heroísmo de Santa Natalia, mujer del ilustre mártir San Adrián.

El emperador Maximiano se personó en la ciudad de Nicopodia con ánimo de dar muerte á todos los cristianos que rehúsan prestar adoración á los ídolos. Muchos quisieron huir á los desiertos para escapar de aquella fiera, mas presos de éstos 24 confesores, sufrieron tormento á vista de cuya tortura se convirtió Adrián, esposo de Santa Natalia.

Confesó Adrián la fe y fué también encarcelado.

Muerto Adrián, uno de los oficiales del emperador solicitó al mismo le dieran por esposa á Natalia.

Ella pidió tres meses de tiempo para decidirse, y para escapar á este peligro se embarcó para Constantinopla, donde falleció en cuanto desembarcó, y antes que el oficial que salió en su persecución pudiese acauzarla.

CULTOS.—Catedral.—Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Convento de Religiosas Franciscas.—Comienza la novena en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Todos los días á las siete y media de la mañana, misa cantada y novena. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

El Excelentísimo señor Obispo tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan con devoción á cada uno de estos actos religiosos.

CRONICA NEGRA

En Barcelona se ha desarrollado una escena de horrible salvajismo.

En una casa de la calle del Arco del Teatro se presentó un sujeto llamado Antonio Moreno (a Madrileño, dependiente de una tienda de limpiabotas de la Rambla. La inquilina del piso María Gutié-

rez, que le conocía hacía tiempo, por ejercer el Madrileño el mismo oficio que su esposo, le abrió inmediatamente.

Al penetrar en la estancia, Moreno la preguntó si estaba su esposo, contestándole María que no, pero que seguramente no tardaría.

Entonces Moreno la preguntó á cuál de los hijos que María tenía al lado, era al que quería más, y sin dar tiempo á la respuesta, se abalanzó á una preciosa niña de tres años, intentando estrangularla y arrojarla por un balcón.

La infeliz madre, con las fuerzas que la prestaba la desesperación, logró arrancar á la pobre criatura de las manos del criminal, mientras que con sus gritos atraía á varias mujeres de la vecindad.

Antes de que éstas llegaran, sin embargo, tuvo tiempo Moreno de apoderarse de otro niño de ocho meses que dormía en una cuna, y cogiéndole con violencia, le arrojó por el balcón para hacer que se estrellara en la vía pública.

Al caer el niño, rozó la cabeza de un soldado de artillería, que con tres compañeros y un ingeniero se dirigían al cuartel de Atrazanas.

Entretanto María luchando desesperadamente con el asesino, logró abrir la puerta del piso pidiendo auxilio.

Detrás de ella iba Moreno cuchillo en mano, logrando alcanzarla en la meseta de la escalera, por la que quiso arrojarla.

María, asida á la barandilla y dando espantosos gemidos, logró defenderse, hasta que los soldados, que en la calle buscaban el sitio desde donde había sido arrojado el niño, subieron atraídos por los gritos.

Su presencia fué muy oportuna. Unos momentos más y María, ya agotadas sus fuerzas, hubiera caído por el hueco de la escalera.

Los soldados y el autor de los terribles hechos sostuvieron una formidable lucha hasta que lograron atarle fuertemente para después ser entregado á la policía.

El niño recogido en la vía pública estaba muerto y completamente desfigurado.

—Dicen de Cuenca que al cruzar el tren de mercancías por el puente del Júcar cogió á un empleado de la vía, destrozándole horriblemente.

Un huracán violentísimo impidió oír el silbato de la locomotora.

Son ya tres las desgracias ocurridas en este sitio.

—En Sevilla, en los olivares de la hacienda del Coto, término de Morón, se ha encontrado el cadáver de Antonio Mata Guerrero, que tenía en la cara una herida de arma de fuego.

La guardia civil detuvo al guarda y al capatás de la finca, Francisco Brenes y Juan Pérez Bermúdez, autor y cómplice del crimen, respectivamente.

Ambos, convictos y confesos, han ingresado en la cárcel.

En el muelle de este puerto llamado Espigones, destinado á embarque de mineral se hallaban cargando el vapor inglés Redrutch numerosos trabajadores. Se rompieron las amarras de la plancha de acero, sobre la cual se hallaban varios, cayendo tres al río y cuatro dentro del vapor.

Un negro que prestaba servicio en el Redrutch se arrojó al agua, salvando á dos obreros.

El tercero fué extraído en tan grave estado, que falleció al llegar á la Casa de socorro.

Se llamaba Manuel Olivero.

Resultaron gravemente heridos los que cayeron dentro del vapor.

En reincidente

El dueño del matadero clandestino descubierto en el Arrabal del Puente, es el mismo á quien el teniente alcalde señor H. Matías multó fuertemente unos días antes, por expender carnes no sacrificadas en el Matadero municipal, y respecto de quien mandó que se procediera á la formación de diligencias, las cuales han dado el resultado que conocen los lectores.



## De la provincia

El insigne hurdanófilo, diputado por Hoyos, don Rafael Durán, convocará en esta semana a una reunión magna a todos los representantes en Cortes de las provincias de Cáceres y Salamanca, para que se empleen la energías de todos, en procurar, por cuantos medios sea posible, la regeneración del país hurdano. A dicha reunión asistirá el delegado en Madrid de «La Esperanza de las Hurdes» Excelentísimo señor Marqués de Albaida.

Aun cuando ha sido poco, para lo que hace falta, lo que ha llovido, muéstranse muy satisfechos los labradores de esta provincia, de que al temporal de frío seco que venía reinando, haya sustituido el de lluvias.

Por los vecinos de Villagonzalo Gregorio Gómez y Venancio Mantán García se han solicitado del Ayuntamiento de dicho pueblo dos parcelas de terreno sobrantes de la vía pública en el casco del mismo.

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el proyecto y pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento de Ledesma para contratar la construcción de la cubierta o tejado de una de las naves del Mercado de ganados de dicha villa, dicha subasta tendrá lugar en la casa Consistorial de la misma el día siguiente al undécimo en que aparezca el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El tipo por el que se anuncia la subasta es el de 4.999 pesetas.

Han fallecido: en Peñaranda de Bracamonte la señora doña Josefa Hernández Calles, madre de nuestro estimado amigo don Eduardo Sánchez Calles, médico titular y forense de Ledesma, y en Zarapicos la señora doña Umbelina Martín García, esposa de don Domingo Hernández.

Hacemos presente nuestro pésame a las respectivas familias de las finadas.

No es el Ayuntamiento de Palacios Rubios, como equivocadamente apareció en el *Boletín Oficial* del día 24 del corriente, sino el de Palacios del Arzobispo el que resulta deudor a la Hacienda por el tercer plazo de 20 por 100 de Propios, que asciende a 968'00 pesetas y vence en 21 de Diciembre próximo.

Se ha admitido en el Juzgado de Instrucción de Alba de Tórmes la demanda de mayor cuantía que se formula en concepto de pobre por el Procurador don Félix Hernández Martín en nombre de Alejandra y Casilda Polo Domínguez y consortes, vecinas de Salamanca, contra don Juan Dieguez Avila que lo es de Alba, y don Isaac y don Ciríaco Gómez, de Barco de Avila y Santa Lucía, respectivamente sobre reclamación de la octava parte de ciertos bienes procedentes de una Cape Hanía.



Agustín Durán

1.º de Diciembre.

Hijo de familia acomodada—su padre fué médico de Carlos IV—Agustín Durán recibió la educación que correspondía a su clase, cursando sus primeros estudios en el Seminario de Vergara, y Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de Sevilla, terminando esta última carrera en Valladolid.

Ben por propia iniciativa, bien por haber tenido por maestros a Quintana y Lista, don Agustín Durán reveló tener desde muy joven gran predilección por la literatura, y como no le faltaron buenos mentores, ni recursos para dedicarse a su estudio, ni la inteligencia necesaria, llegó a ser un escritor eruditísimo y de buen gusto, y por sus propios méritos figura entre los mejores literatos españoles de la primera mitad del siglo XIX y se vio protegido por influyentes personas, quienes consiguieron para él el cargo de oficial de la dirección general de estudios, el que dejó poco más tarde por el de secretario de la Inspección de Imprentas y Librerías, el que le sirvió para dar mayor solidez a sus conocimientos literarios y prestar valiosos servicios a las letras.

Si Durán no hubiera sido, como dijo don Joaquín Francisco Pacheco al hablar de los prólogos y juicios críticos hechos para el «Romancero español», crítico, historiador, filósofo, hombre de vastos y seguros conocimientos, investigador impaciente, atrevido sustentador, muchas ve-

ces de nuevas, pero siempre ingeniosas opiniones, bastaría para gozar de gran renombre en el mundo de las letras su titánico trabajo de reunir, comentar, analizar y enriquecer con notas históricas, biográficas los romances castellanos de todos los tiempos, los que fué dando a la estampa en volúmenes que vieron la luz en diversos años.

En 1828 dióse a conocer como profundo y concienzudo crítico con la publicación del opúsculo «Ensayo sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro español y sobre el modo con que debe de ser considerado para juzgar convenientemente su mérito y utilidad»; a este trabajo siguieron otros de crítica también, acerca de las principales joyas de nuestro antiguo teatro, llamando poderosamente la atención el discurso preliminar que puso a «El condenado por desconfiado».

También descolló don Agustín Durán en el conocimiento del castellano antiguo, como lo demostró escribiendo en él diversas composiciones, que también le dieron fama de buen poeta, dedicadas a conmemorar sucesos contemporáneos, y mereció especial mención, entre las obras de esta índole, la titulada «Romance de unos polidos cantares hechos ahora nuevamente por A. D., a guisa de los que juglars é ciegos cantaron en tiempo viejo».

Fué director de la Biblioteca Nacional y del cuerpo de Archiveros y bibliotecarios, individuo de la Academia Española desde 1835, de la Greco latina y de otros muchos centros científicos.

HERNANDO DE AOVEDO.

(Prohibida la reproducción)

## PARA OBREROS

En Barcelona los patronos de las artes del libro se reunieron anoche, acordando no acceder a lo que piden los obreros de dicho ramo.

Como hoy termina el plazo que los obreros concedieron a los patronos, teme-se que estalle la huelga el día 1.º de Diciembre.

Los albañiles han celebrado un mitin en el Salón Universal para tratar de la conducta de algunos patronos que no cumplen las bases que tienen convenidas respecto a la duración de la jornada.

Se pronunciaron discursos condenando los abusos de los patronos, y se nombró una Comisión para que inspeccione los andamios y haga cumplir la jornada de ocho horas de trabajo.

Los albañiles se proponen acudir a la huelga, en plazo no muy lejano, si los patronos no atienden sus reclamaciones.

—Anteanoche celebraron en Madrid los obreros ferroviarios su anunciada reunión en el teatro Barbieri.

Presidió el compañero Sánchez.

Habló en primer término Pérez Negro, exponiendo las gestiones realizadas por la Comisión nombrada al efecto cerca del ministro de Agricultura y recomendando a los ferroviarios que tuviesen calma para resolver el conflicto conforme conviniese a sus intereses.

Sánchez censuró la conducta del jefe de talleres, M. Jonás, y aconsejó a los obreros que no tolerasen más despidos.

Ferneces propuso un voto de confianza para la Comisión que funciona en los talleres, y la asamblea lo concedió después de breves palabras del compañero Pingarrón.

Jiménez explicó la forma como se le despidió, negando que sean ciertas las versiones de la Compañía.

Celemín dijo que convenía que los asociados pagasen cuanto antes la cuota de una peseta fijada por la asamblea anterior para el viaje de propaganda.

Después hicieron uso de la palabra los compañeros Mirones, Osorio, Peña y Arboleda, recomendando sensatez y expresando su opinión de que la huelga no convenía declararla inmediatamente, y que por lo menos debía aguardarse a conocer los resultados del viaje de propaganda que se va a llevar a cabo.

El presidente hizo el resumen de los discursos.

Afirmó que los obreros ferroviarios no quieren la huelga; pero que si la Empresa se empeña en lanzarlos a ella, no tendrán más remedio que aceptarla.

Insistió en que no deben tolerarse más despidos injustificados.

Seguidamente terminó la reunión.

## DE LA REGION

LEON.—Ha regresado de Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor An. resola.

—Se ha verificado el enlace de la simpática señorita Josefa Calabozo con el joven procurador de los tribunales don Estanislao Gutiérrez.

—Ha sido nombrado hijo adoptivo de León don Rumón A. de la Braña.

—La junta directiva del Casino Leonés ha cedido sus salones a la oficialidad del regimiento de Burgos, para celebrar un gran baile el día de la Concepción, patrona del arma de infantería.

—Le ha sido concedida por el Gobierno una subvención al profesor de esta Escuela de Veterinaria, don Ramón Corderque, para que pueda ampliar sus estudios.

—Ha fallecido don Vicente Blanco, sacristán que fué durante más de cincuenta años de la Colegiata de San Isidoro.

AVILA.—Ha sido nombrado auxiliar de Derecho y Legislación del Instituto general y técnico, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, don Emilio Alvarez Rovina.

—Se encuentra en esta ciudad, con motivo de asuntos del servicio, el sobrestante de Obras públicas don José Ferrándiz, que presta sus servicios en el partido de Piedrahita.

PALENCIA.—Los aspirantes a la plaza de depositario de fondos provinciales son: don Julio Visiba, oficial de Contaduría; don Gerardo Salas, auxiliar de la Depositaria; don Genaro Colombres, depositario interino, y don Teófilo Llera.

—Han contraído matrimonio en esta ciudad, el farmacéutico de Osorno, don Tomás de la Hoz y la simpática señorita Dionisia Izquierdo, natural de Villaherros.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado deán de la Catedral, don José Cardinoso.

VALLADOLID.—En la iglesia de San Ildefonso se ha verificado el enlace de la bella señorita Manolita Guijarro, con el joven médico don Francisco Castuera.

—El oficial primero de Administración militar don Emilio Cremata y Avaria y el oficial segundo del mismo cuerpo don Victor Rodríguez Fernández han sido destinados a prestar sus servicios en la Capitanía general de Castilla la Vieja.

—El herido Antonio Vázquez González, que atentó contra su vida el miércoles último, continúa en el mismo estado de gravedad.

—En Castejón ha dejado de existir a la edad de dieciséis años, la simpática y bella señorita Mercedes González Rico, hija de don Isidro González.

—Han contraído matrimonio en Villaviudas, el joven comerciante de Baltas don Severiano Atienza con la bellísima señorita Dietina Acitores Miguel, residente en el expresado Villaviudas.

## La huelga de Béjar

Se viene denominando «huelga» a la paralización de trabajo que existe en Béjar, y en verdad que no es tal la causa que lo motiva.

Sabido es que en cuatro de Septiembre último, finalizó el contrato que, por diez años, existió entre fabricantes y tejedores.

El 4 de Marzo fué denunciado por estos últimos como lesivo, notificándolo en forma a los patronos, pasando después el proyecto para confeccionar el que había de regir en lo sucesivo.

En los seis meses poca prisa se dieron los unos ni los otros. Los fabricantes, previsores de lo que pudiera ocurrir, y sacando de sus telares mecánicos todo el provecho posible, así como con el jornal mixto, llenaron de existencias sus almacenes, mientras que los obreros, considerándose necesarios, pensaban únicamente en alcanzar mayores ventajas con la elevación de tarifas y otras condiciones.

Así llegaron las cosas al 4 de Septiembre último, en tan malas condiciones que, por una susceptibilidad de amor propio, por parte de los fabricantes, al ser devueltas sus proposiciones por los obreros, sin manifestación alguna, no había necesidad de comunicarse ni aun por escrito.

Noticioso el Gobernador civil don Alberto Aparicio de lo que acontecía, desoído de que desapareciera el mal en su origen, con tanto mayor motivo cuanto que se estaba en vísperas de la feria anual y de la exposición regional y otros grandes festejos, se trasladó a Béjar, estudiando las causas que motivaran la llamada huelga, ofreció sus oficios particulares a las partes contendientes, no pudiendo lograr en los dos días de su estancia que se reunieran para discutir personalmente las bases del contrato, como tampoco que aceptaran varias fórmulas que, aun en sentido transitorio, permitiera la continuación del trabajo, sin perjuicio de ir confeccionando el contrato.

Bien pronto unos y otros se convencieron de su error y apetecían aquello que rechazaron.

Entre las disposiciones dadas por el señor Aparicio se constituyó una junta compuesta de las autoridades civiles y militares, del diputado provincial señor Anaya y del de a Cortes señor Oliva, que no logró, a pesar de sus patrióticos deseos, más que la de servir de intermediario entre obreros y patronos, sin conseguir que unos y otros concuerden ante ellos.

El tiempo transcurrió, los fondos de resistencia se agotaron, así como las cantidades adquiridas a préstamo y por donativos; el hambre con sus neg as consecuencias se sentía en las familias, lo poco que el obrero posee de patrimonio en ropas y efectos se empeñó para adquirir lo necesario para el sustento; los comerciantes de géneros de primera necesidad, agotadas sus existencias dadas al fiado y temen perder el crédito yendo a la ruina, y como consecuencia de todo sobrevino la desesperación.

Entretanto los fabricantes de más importancia abandonan la ciudad, trasladándose con sus familias a Madrid.

En previsión de grandes acontecimientos y para la seguridad del orden público, de las personas y de la propiedad, se han reconcentrado 150 guardias civiles.

Con motivo de discutirse en el Congreso estos asuntos, el ministro de la Gobernación dijo al Gobernador civil señor Aparicio que consideraba necesaria su presentación en Béjar, y esta digna autoridad se trasladó inmediatamente a dicha población, a pesar de su delicado estado de salud, y logró con gran tino el que obreros y patronos discutieran personalmente ante su presencia las bases para el tan deseado contrato.

De tal discusión se aprobaron varios artículos, pero como encontraron intransigencia en cuanto a la tarifa de jornales, a la hora presente se han suspendido las conferencias, hasta que de Madrid digan la mayoría de los fabricantes su última oferta.

Por su parte los obreros han pasado al señor Aparicio una carta manifestándole la más sincera expresión de agradecimiento tanto por sus buenos oficios para orillar las divergencias entre obreros y patronos, como por la rectitud e imparcialidad de que ha dado pruebas durante el período en que se han celebrado las sesiones por él presididas: que no han fracasado en nada sus buenos oficios por cuanto están dispuestos a acudir al primer llamamiento que les haga. Dicen que lo que ha fracasado es la intransigencia e inhabilitación en que se hallan sumidos los patronos de dicha ciudad, por aquellos, que más autorizados, han abandonado su pueblo nata en los más críticos momentos.

El señor Aparicio ha convocado a todos los fabricantes para tomar acuerdos que hagan desaparecer tan anormal estado de cosas.

Es de lamentar que la industrial y culta ciudad de Béjar esté atravesando una crisis de amargura, y que la actividad, celo y dotes tan especiales como las del señor Aparicio, no hallen terreno abonado en que fructifiquen.

BLETISA.

## CONFERENCIA

Galantemente invitados por el digno Director del Centro Pensión Mañes, acudimos a presenciar la segunda de las conferencias que en el actual curso han de celebrarse en tan acreditado colegio.

A las once en punto dió principio, presidiendo el profesor de Derecho don Manuel Cuesta Pérez, quien acto seguido concedió la palabra al aventajado estudiante de primero de Derecho don Héctor F. Nespral.

Empezó el disertante clamando benevolencia para su humilde trabajo, en el que se habían de encontrar algunos defectos nacidos de los pocos conocimientos que había podido adquirir.

Después de un exordio muy apropiado al asunto objeto de la conferencia, entró de lleno en el desarrollo del tema, «El hombre es moralmente libre.»

Hizo un examen detenido de la naturaleza psíquica del hombre especialmente de la voluntad para llegar de una forma directa a la definición de la libertad, atributo de la voluntad por la cual una vez puestos los requisitos necesarios, puede uno determinarse ó no a obrar.

Clasificó la libertad atendiendo a los términos en *libertas contradictionis, contrarietatis y libertas specificationis*, analizando estas tres formas con exquisitos detalles y buen número de ejemplos que hacían más fácil la comprensibilidad de las mismas.

Distinguió la libertad de coacción de

la de albedrío haciendo consistir la primera en que el agente no sufra violencia externa, y la segunda en la falta de necesidad interna para la realización de un acto.

Una vez terminadas las divisiones de la libertad, pasó el disertante a exponer las pruebas de la existencia del libre albedrío y el valor de cada una de ellas, examinando el testimonio de la propia conciencia en la que la libertad psicológica se manifiesta siempre que por medio de la reflexión nos reconcentramos en nosotros mismos.

Muy acertado y feliz estuvo el disertante en esta cuestión cuando al tratar de la imputabilidad de los actos exclamaba: «¿Cómo sería posible la atribución de los actos humanos, si la voluntad no fuera libre? Y nosotros nos haríamos responsables de un daño causado si obráramos como el bruto, fatal, ciega y necesariamente. ¿Todos responderéis que no?»

Pues bien, una vez que opináis de una manera cierta, vuestra seguridad aumentará al saber que la creencia de que el hombre es moralmente libre, es de todos tiempos y épocas y que ese mismo sentimiento universal constituye en la ciencia filosófica un evidente axioma.

Concluida la primera parte de su discurso, pasa el señor Nespral a refutar los sistemas negadores de la libertad, empezando por el panteísmo que identifica a Dios con el mundo, afirmando que Dios es todo y todo es Dios.

Lo combate duramente, calificándolo de ateísmo, porque si Dios es todo y todo es Dios, este es un ser contraigterio.

Con mucha brillantez refuta la opinión de los que creen hallar una contradicción entre la pre ciencia divina y la libertad humana, manifestando que para Dios todo es presente, y no porque el Ser Supremo prevea por eso se le priva al hombre de su libertad.

Terminó con el examen y refutación del determinismo en sus tres formas de *metódico, psico fisiológico y psicológico*, siendo premiado su razonado, metódico y brillante trabajo con estruendosos aplausos, bien merecidos por tan erudita labor.

Abierto el período de objeciones el señor Lino Recio preguntó al disertante la diferencia que existía entre libertad, libre albedrío y libertinaje, resolviéndolo el señor Nespral satisfactoriamente.

El profesor de Letras señor Riesco, con fácil palabra, objetó al disertante pronunciando un hermoso discurso acerca de las cuestiones aún pendientes originadas por los diferentes sistemas filosóficos, demostrando con este motivo profundos conocimientos en la ciencia investigadora de las causas primeras de las cosas.

Las dificultades presentadas por el señor Riesco fueron resueltas hábilmente por el conferenciante.

Acto seguido el señor Cuesta Pérez, con elegancia en la forma y erudición en el fondo, hizo un brillante resumen de todo lo expuesto, siendo muy aplaudido y felicitado porque evidentemente demostró su ilustración poco común y su buen deseo en pró de la enseñanza que en el Colegio le está encomendada.

Felicitemos sinceramente al señor Nespral, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a todos los profesores y especialmente a nuestro particular amigo don José Mañes Casaux, que no perdona nada para la ilustración completa de sus alumnos.

La tercera conferencia se celebrará el próximo domingo, disertando el alumno de preparatorio de Medicina don Andrés Martín Domínguez.

## Noticias locales

En el camino de la Estación riñeron ayer dos individuos que habían abusado de la bebida, no llegando la sangre al río.

El día 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará una misa, a las diez y media, en la iglesia de la Clerencia y se administrará la sagrada comunión por el reverendísimo é ilustrísimo señor Obispo a todas las asociadas de la Santa Obra de «Propagación de la Fe».

En el mismo día, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la junta general de Reglamento, que presidirá Su Señoría Ilustrísima en su palacio.

Todas las señoras Colectoras deberán avisar a sus respectivas asociadas, para que puedan asistir, si gustan, a tan solemnes y piadosos actos.

Julio.—Para una mujer enamorada nada es imposible; me han quitado tinta y lápiz y te escribo con café torrefacto de «La Estrella».

Lo compraron comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

Continúa, afortunadamente, la mejoría iniciada en la enfermedad que padece



La señora del diputado a Cortes por Viti-gudino, don Luis Maldonado.  
Ayer celebraron consulta los doctores Calleja, que al efecto vino de Valladolid, González y Nieto, y todos estuvieron conformes con el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.  
De todas veras celebraremos que la mejoría persista y se acentúe.

Se pide farmacias cuentagotas para Li-cor del Polo, el mejor dentífrico.  
Entre los treinta y tres doctores en Derecho que tienen firmadas las oposicio-nes a la cátedra de Instituciones de De-recho canónico, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santia-go de Salamanca, don Isidoro Iglesias Gar-cía, don Isidro Beato y don Angel Váz-quez de Parga.

Forman el tribunal para estas oposi-ciones el obispo de Madrid Alcalá (pre-sidente), y don Eduardo Palou, don Sal-vador Torres Aguilar, don Juan Pedro Morales, don Juan Valera, don Andrés Manjón y don Francisco Cueva y Pala-cio (vocales), y suplentes, don Matías Barrio y Mier, don Tomás Montejo, don Dámaso González Ibarra, don José Estan-yol, don Juan Monera y don Donato Ji-ménez.

Mañana celebrará el santo de sus días la bella señorita Eloisa Moreno.

Esta noche a las ocho y media dará una función de ilusionismo y experien-cias científicas, en el Salón Variedades, dirigida por el Sr. conde de Peñafiel.

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrar esta tarde sesión or-dinaria el Ayuntamiento.

El fuerte viento que reinó anoche des-truyó algunas farolas de las del alumbrado público de las afueras de la pobla-ción.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Va-lentín & Cia., Banqueros y Expendia-ria general de lotería en Hamburgo, to-cante a la lotería de Hamburgo y no du-damos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.  
Esta casa envía también gratis y fran-co el prospecto oficial a quien lo pida.

Práctico, con buena letra, conociendo la contabilidad y teneduría de libros, se ofrece para administrador, secretario particular ó cargo análogo. Buenas referen-cias.

En la administración de este diario darán razón. 3-2

Academia de piano, canto e idioma italiano, dirigida por profesora educada en Italia.

Paseo de las Carmelitas (frente al con-vento). 6

El dolor de cabeza, neuralgias y ja-quecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

# por el Telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)  
(VARIAS HORAS)  
COBIAN HERIDO

A consecuencia de una caída, al salir ayer de la Academia de la Lengua, se encuentra en cama el ministro de Ma-rina.

Según los facultativos que le asisten, ha de tardar algunos días en curarse de la herida que se produjo en la rodilla de-recha.

LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS  
En los primeros días del mes de Di-ciembre próximo regresarán a esta corte los príncipes de Asturias.

UNA FRACCIÓN MAS  
Amós Salvador y algunos otros sena-dares formaron un grupo político en la Alta Cámara.

A qué ha sido reconocido como direc-tor de las fuerzas que le siguen.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han re-sultado agraciados con los premios ma-yores los números siguientes:

14.112	con	100.000	ptas.
19.226	>	45.000	>
1.124	>	20.000	>
9.745	>	1.500	>
31.556	>	>	>
9.751	>	>	>
12.474	>	>	>
24.352	>	>	>
23.334	>	>	>
30.644	>	>	>
24.090	>	>	>
7.585	>	>	>
24.696	>	>	>
29.585	>	>	>
3.583	>	>	>
30.448	>	>	>
20.434	>	>	>
10.663	>	>	>
12.263	>	>	>
30.927	>	>	>
24.779	>	>	>
5.513	>	>	>
12.976	>	>	>
26.125	>	>	>
912	>	>	>
21.332	>	>	>
13.875	>	>	>
10.003	>	>	>
28.816	>	>	>
349	>	>	>
16.700	>	>	>
15.526	>	>	>
20.467	>	>	>
24.780	>	>	>

VILLAVERDE DE VIAJE?  
Se dá como seguro que el presidente del Consejo de ministros acompañará al Rey en su próximo viaje.

AMENAZAS ESTUDIANTILES  
Los escolares de esta corte, en mitin que celebraron ayer, acordaron celebra'r una manifestación monstruo y dejar de asistir a las clases, caso de que aprueben las Cortes la proyectada rebaja en el pre-supuesto de Instrucción pública.

POR LA LOTERÍA  
Telegrafían de la Habana que el pue-blo cubano pide el restablecimiento de la lotería, pero el presidente de la Repúbli-ca Estrada Palma, se niega a permitirla, considerándola perjudicial é inmoral.  
Si se autoriza el juego de la lotería, dice Palma, después vendría todo aque-llo porque nos separamos de España.

PLAUSIBLE IDEA  
Ha sido muy bien acogida en los círculos literarios, la expuesta por Dario Pérez en *El Imparcial*, de conmemorar el tercer centenario de la publicación de la famosa obra «Don Quijote de la Mancha.»

LA SESION PERMANENTE  
Ha dicho el presidente del Consejo que se halla de acuerdo con Silvela y Maura, en lo que respecta á recurrir á la sesión permanente tan pronto como se vea que los apremios del tiempo la hacen necesaria.

De continuar su campaña de obstruc-ción la minoría republicana, como por lo visto á ello se halla dispuesta, no será difícil que el día menos pensado se de-clare en el Congreso la sesión perma-nente.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'30.
Amortizable, 96'30.
Acciones del Banco, 481'50.
Tabacos 446'50.
Francos, 34'00.
Libras, 33'74.
Paris: 4 por 100 exterior español, 90'45.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últi-mas veinticuatro horas:

Defunciones: Catalina Calvo Rodrí-guez y Manuel González Sánchez.  
Nacimientos: Melitón Avito, Domínguez Iglesias, Antonio Alonso Ledesma y Primitivo Martín Díez.



Teatro del Liceo  
A las cuatro y media de la tarde de ayer comenzó la función con la segunda representación de *El Puño de Rosas*, *El Cuñao de Rosa* y *Los Gramujas*.  
Lo desabrido de la tarde, la humedad,

el frío que se sentía y sobre todo el nom-bre de la compañía, llevaron al teatro mucha gente.

Butacas de patio, plateas, palcos, but-acas de palco y *paraiso* estaban com-pletamente ocupadas, teniendo el coliseo un golpe de vista hermoso.

Las obras puestas en escena fueron del agrado del público que aplaudió re-petidas veces á los artistas por su delica-da labor.

La simpática señorita Uliberri en *El Puño de Rosas* estuvo felicísima, tra-bajó con mucho acierto, demostró que canta bien, que declama con naturalidad y gracia, en una palabra, que es una ver-dadera artista.

Por la noche se representó *El Terrible Pérez*, *Los Charros*, y *La Mazorca Roja*.  
La señora Loza y el reputado actor señor Muro, mantuvieron en hilaridad constante al público en *El Terrible Pérez*.

La zarzuelita *Los Charros*, fué mejor interpretada por los artistas que la noche del estreno y saboreada con más deleite por los espectadores.

La señorita Uliberri hizo una *charra* deliciosa y el señor Gallo se caracterizó bastante bien en su papel de Juan An-tonio.

El señor Uliberri en el de señorito Pe-pe (estudiante), estuvo á ratos feliz y fué muy aplaudido al cantar el siguiente *couplé* de actualidad local:

«Vivan los charros que valen  
y mueran los inservibles;  
que vivan los que trabajan  
por las Facultades libres.»

De *La Mazorca Roja* (estreno), dire-mos que es una obra de argumento sen-cillo y cuyos personajes pueden tener ambiente lo mismo en la región andalu-za (donde los autores los hacen vivir) que en la gallega y otras de España.

La obra no responde ni con mucho á la fama de que viene precedida y casi nos atreveríamos á asegurar que en Salaman-ca no ha gustado.

El señor Uliberri retrató á las mil maravillas al amolador, cantando bien los graciosos *couplets*.

Merecen también especial mención el señor Gallo que tiene una potente y bien timbrada voz y el señor Ruiloa que es un actor de primera fila.

Función para esta noche:  
*La Corrida de T ros*, *La Macarena* (estreno) y *La Manta Zamorana* (es-treno).  
A las ocho y media en punto.  
Entrada general 75 céntimos.

Información mercantil

Guíjuelo 29.—Trigo de 39 á 40 reales fanega, centeno á 33, cebada de 29 á 30, algarrobas á 38 y garbanzos de 90 á 110.  
Se presentaron en el mercado muchas reses gordas con destido á la industria choricera, pagándose de 72 á 74 reales arroba.  
Cerdos cebados de 49 52 una.

Los fabricantes de embutidos se mues-tran contrariados por las altas ex-sten-didas que les hacen del año pasado.

Valladolid 29.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 400 fanegas de trigo que se cotiza á 11'2 reales, 200 de centeno de 33 1/2 á 33 3/4 y 100 de cebada á 27 1/2.  
En el Canal 2.000 fanegas de trigo que se cotiza á 14 1/2 reales.

Medina del Campo 29.—Han entra-do 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 á 43 1/4 reales.

Barcelona 29.—Pregios á que se coti-za el trigo:

De Zamora á 11 y medio.
De Mingorria á 15 y siete octavos.
De Velayos, á 16.
De Sanchidrián á 15 y siete octavos.
De Arévalo á 16.
De Peñaranda á 15 y medio.
De Salamanca, á 15.
De Hortigosa á 16.
De Avila, clase superior, á 15 y siete octavos.
De Valladolid á 15 y enartillo.
Entraron 66 vagones de trigo y de harina.
Salamanca 30.—Trigo en panera á 42 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 13 reales.
Harinas.—De 1.ª á 35 pesetas el saco de 100 kilos.
Panadera á 34.
De 2.ª á 32'25.
De 5.ª á 5 reales arroba.
Menudillo á 7 pts.
Salvados á 6'50.
Sin derechos de consumos.

## PASATIEMPOS

Solución á la CHARADA última:  
COMINERO

ROMBO
0
0 0 0
0 0 0 0
0 0 0
0

Sustituir los ceros por letras de modo que horizontal y verticalmente, digan: 1.ª línea, consonante; 2.ª, nota; 3.ª, animal; 4.ª, artículo; 5.ª, letra.



## SE VENDE

Gran fábrica de curtidos, con cinco mil metros cuadrados de superficie, maquinaria moderna, y herramientas de todas clases, agua abundante y secaderos de aire caliente.

Esta fábrica montada como no hay otra en España es apropiada para un industrial que se dedique á fabricar en gran escala.

Informarán en «La Electricista Sal-mantina» Campo de San Francisco. 21  
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

su seno la medalla de plata, que ya conocemos, y la llevó con expansión á sus labios.  
Marcelo no sabía de su estupor. Agua la singu-lar mezcla de la granada, el atrevimiento; se ab-negación, de franqueza, lo aturda y conmovia profundamente.  
—¿Es Raul quien os ha dado esa medalla?  
preguntó con interés y curiosidad.  
Viola meneó dulcemente la cabeza.  
—La he encontrado en la cajita de Susana—contestó sonriendo.  
—¿Y cómo Susana, que mostraba odiar tanto á los cristianos, tenía el símbolo consigo?  
—No me lo ha dicho jamás, ni ella me entregó esa medalla: soy yo quien la cogí y no creo haber hecho mal. Raul le daba una igual al cuello, la quería mucho y me había enseñado á amarla. Me acordé de que cuando pequeña había visto una igual en la cajita de Susana, y cuando Raul fué llevado á Judería, experimenté una verdadera alegría al encontrar esta medalla que me hacía recordar al niño. Desde que me la di rogé siempre á la bella señora que me progetiese á Raul, á su madre y también á vos, señor Marcelo, que tan bueno habéis sido conmigo.  
El joven oficial quedó taciturno: estaba sumamente turbado; mil ideas se asomaban á su mente. La sospecha que ya otras veces había tenido de que Viola fuera la hija de Renata, se agigantó todavía mas.  
Pero no era momento oportuno de ocuparse en el pensamiento; mientras el cuerpo de su madre estuviera sobre la tierra, el joven tenía otros deberes mayores que cumplir. Limitóse por tanto á decir á la joven con expresión de ternura inefable:

FOLLETIN DEL NOTICIERO 9

Profundamente disgustado, el joven oficial cerró la puerta y volvió al lado de la huérfana.  
Esta advertió súbito que tenía el rostro des-compuesto, serio, y con v z conmovida preguntó tímidamente, pero con ansia afanos:  
—¿Habéis recibido alguna otra medalla notici?  
—No, querida niña, no—contestó gravemente Marcelo,—pero volvamos á nuestra conversación de antes; ¿habéis dicho que la duquesa prometió volver á casa á B B?  
—Sí; pero yo creo que me ha engañado para que no la siguese... y yo he querido advertiros.  
—Gracias, querida, os estoy sumamente agrade-cido... y os prometo que hoy mismo sabré da ros nueva de la duquesa y de su marido.  
Ella sonrío y con un acento de reconocimiento inefable, añadió:  
—Sois bueno, muy bueno, y ha hecho bien en venir aquí.  
—¿Ah, querida Viola!—exclamó Marcelo, com-movido por la ingenuidad infinita de la joven;—¿qué habéis pensado al venir aquí?  
—En una sola cosa; veros y haberos. Cuando me dijeron que vuestra pobre madre había muerto, comprendí cuánto debíais sufrir y me desmayé, no pensaba en mí; que en v. s: si me hubieseis en-viado á decir que no queríis verme, me hubiera alejado en seguida pero sin guardaros rencor, fe-liz de que supieseis que una pobre joven lloraba y rogaba por vos.  
Marcelo tenía las lágrimas en los ojos, y des-pués de haber contemplado un instante con una especie de éxtasis á la dulce joven, cogió una de sus manos y la llevó á los labios.  
Viola se horrorizó vivamente y con púlico em-barazo, murmuró:

Guantería de Jaime Mañosa  
Guantes de cabritilla tres bolones 7 reales. Com-proando tres pares, 5 pesetas.  
Guantes de abrigo, desde tres reales.  
Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.  
Frente al Teatro del Liceo

CENTRO-PENSIÓN MAÑES  
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto  
Director propietario: D. José Mañes Casaux  
Calle del Silencio 1 y Testudo 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testudo, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.  
El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Dere-cho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.  
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Fa-cultad.  
El incremento alcanzado por este Centro de enseñanza á la labor cotidiana en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglame-mento. Los mejores informes pueden dárlos los alumnos y sus familias y se admiten inscripciones para el próximo curso.  
Escuela modelo de pro-mera enseñanza á cargo de un docto profesor central.  
Clases nocturnas para dependientes de comercio de pri-mera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teoría de li-brros. Se admiten internos, medio pensionistas y exte-rior desde seis años e adelante.  
Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.  
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrón-las en los centros oficiales.  
Pídanse detalles y Reglamentos al Director



# INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

**600,000**  
Marcos ó aproximadamente PESETAS

**1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
3	Premios á Marcos	30000
3	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169

20017 Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

MARCOS **10,856,562**

ó sean más de Pesetas

**18,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50,000 el de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000 en la quinta á 75,000 en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000 200,000 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en esta último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndolos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**17 DE DICIEMBRE DE 1903**

(fecha del sorteo)

**VALENTIN Y C.<sup>IA</sup>**

(EXPENDEURIA GENERAL)

**HAMBURGO**

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejor que las de los otros...  
Pedid Sándalo Piza.—De iconada de imitaciones.

**DEXTICINA INFALIBL**

Preguntar á los millares de madres que se van á sus hijos de la muerte, y se dirán que la dexticina de Justo (Toledo), es el pan bendito de hogar. No uenen los niños de la dentición, les alva aun en la agonia, les hace abrir la boca suprimida, corta la diarrea, que es aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molestan las arruga el estómago y les hace arrojar el foma, impide en sí, en sí, bro a fuertes dentadura y desocani á lo niños, transformándolos de raquítico en sano y robusto. Rechazar la imitación y falsificación; comprar la legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas curantinas» usad as píldoras febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve al por mayor, don Guillermo Garza, Calle Mayor.

**BORISOL**  
DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz  
San Marcos, 11.—MADRID  
En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijo de A. Villar y Pinto.

**Banco Vitalicio de España**  
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL. Pts. 15.000.000  
RESERVAS. . . . . 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida. . . . . 289.695.227'72  
Id. id. accidentes. . . . . 419.630.674'72  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. . . . . 129.935.447  
26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA  
Inspector del Oeste:  
D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz  
Inspector especial:  
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ  
Delegado en Salamanca:  
Don Manuel Peralta  
San Pablo, 66

10 LOS AMORES DE MARCELO

—Ahora que ya los sabéis todo, os dejo.  
—¡Déjame!—exclamó Marcelo—¿para ir á dónde?  
—Volveré á la Judería.  
—No, no; no es posible, antes debéis saber lo que ha ocurrido á la duquesa Renata y á su hijo. ¿No recordáis nuestros pactos? ¡Ah, Viola! ¿no os parece que merezco un poco vuestra confianza?  
—¡Oh, sí, sí! ¿podéis creer otra cosa?  
—Tenéis razón, estoy muy confuso; pero soy muy feliz... Escuchadme, Viola, vos permanecéis aquí, en mi departamento, donde nadie, á excepción de mi fiel criado, pondrá el pie, y yo podré veáos sobre vos, protegeros. El que os habla, Viola, es un hombre honrado y no tendréis que enojarse nunca por haberos confiado á mí. Aceptáis, ¿no es verdad?  
Viola tendió las manos al joven conde; su gracioso semblante reflejaba toda la calma de su candor.  
—Sois el árbitro de mi destino,—dijo con una voz que parecía una caricia,—haré lo que os plazca.  
La emoción del joven sería imposible expresar se en palabras.  
Aquella misma noche, Marcelo recibió un billete, de carácter desconocido, que contenía estas extrañas palabras:  
«Señor conde:  
«Un amigo que se interesa por vos, os advierte que hoy ha tenido lugar un duelo á pistola entre el duque de Santamaría y el barón Armando Viser.  
«El duque ha sido herido en el pecho, pero no presenta peligro alguno y está en lugar donde no

FOLLETIN DEL NOTICIERO 11

le falta la asistencia. Junto á él está la duquesa Renata... y se dice que también su hijo Raul.  
»Se añade, además, que el barón Viser se ha alejado precipitadamente de Florencia... y quizás no le veréis más. Pensad, pues, en rendir los últimos honores á vuestra madre.—\*\*»

No había firma alguna. Marcelo leyó varias veces el billete y experimentó las más variadas impresiones.  
¿Con que el duque habia engañado? El duque habia tomado su puesto... y habia quedado herido.  
Sin embargo, la idea de que junto á su pobre amigo estaban la duquesa y el hijo, hizo experimentar un sentimiento de alegría á Marcelo.  
Quizás sin aquel duelo, aquellos tres seres tan castigados por la desgracia, no se hubieran reunido jamás.  
El destino se habia mostrado generoso una vez... ¡Dios se habia mostrado muy bueno!  
Marcelo dió gracias mentalmente al anónimo amigo que le advertía, y dirigióse á ver á Viola para darle parte de aquella noticia que tanto debía anhalar.  
Apenas la joven leyó el anónimo billete, se puso muy pálida y oprimiéndose el pecho con ambas manos, exclamó:  
—¡Oh!... ¡gracias, buena Virgen ¡gracias! Marcelo la miró asombrado.  
—¡Vos dais gracias á la Virgen!... ¿no sois hebrea?  
—Sí, lo soy, pero Raul me ha enseñado á rezar á esa bella señora, que protege á todos los cristianos... y ya veis, en efecto, si los ha protegido. Y Viola, con ingenuidad conmovadora, sacó de